

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIBRATINT S. A.**

En Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Fco. de Orellana E1-167, hoy día 17 de marzo de 2015, a las 10:15 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FIBRATINT S.A.**, con la presencia de las accionistas señoras Jacqueline Misle Quintana y Olga Patricia Rose Bruckmann, por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.**
- 5. Designación de Comisario de la compañía.**

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto, se da inicio a la reunión.

Preside esta sesión el Sr. Thomas Lepoutre Wattel, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa señor Emmanuel Lepoutre Wattel.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Emmanuel Lepoutre Wattel y da lectura a su informe, mismo que es aprobado por la junta general de manera unánime.

2.- En el segundo punto del orden del día, el Comisario da lectura a su informe, que la Junta General aprueba con el voto unánime de sus miembros.

3.- Luego de la aprobación del informe del Comisario se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, mismos que se aprueban por unanimidad.

4.- En el cuarto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad deciden que, luego de las deducciones legales del caso, la totalidad de las utilidades generadas, se contabilicen en la cuenta Reserva Facultativa.

5.- En el quinto punto del orden del día, se designa al señor Gonzalo Amores como Comisario de la compañía por el periodo estatutario de un año.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada

íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las 11:30



Thomas Lepoutre Wattel
Presidente



Emmanuel Lepoutre Wattel
Gerente General-Secretario



Sra. Jacqueline Misle Quintana
Accionista



Sra. Olga Patricia Rose Bruckmann
Accionista